# AÑO 2024

CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

**N° Entrada:** 940/2024

**Expediente:** CD-360-B-2024

**Iniciado por:** BLOQUE MPN- PROY. DE DECLARACIÓN

**Extracto:**

**DECLÁRASE de Interés Municipal la 10º Edición de la Feria de la Diversidad Cultural, a realizarse el día 30 de noviembre y el día 1 de diciembre del corriente año.**

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
FOLIO N° 01

*Bloque Político*

*MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO*

**Neuquén;** 27 de Noviembre de 2024

NOTA Nº: 217/2024

Señora:
Presidenta del Concejo Deliberante
**Cjal: Claudia Argumero**
SU DESPACHO

Ref: Presentación de Proy. DECLARACION

Me dirijo a Usted, al solo efecto de poner a consideración y del grupo de ediles que preside, el presente **Proyecto de DECLARACION** que adjunto para su tratamiento; conforme lo establece el Capítulo II- articulo 76 del reglamento interno.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Ing. RAUL SGUAZZIN MAZUEL
Concejal - Pte. Bloque MPN,
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

FOLIO N° 02

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**VISTO:**

La 10° Edición de la Feria de Diversidad Cultural que se realizará en la ciudad de Neuquén y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Feria de la Diversidad Cultural se inició a partir de la propuesta del Consejo Local de Migrantes, integrado por referentes migrantes y surgió de la Oficina Municipal de Atención al Migrante dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional de la Municipalidad de Neuquén.

Que a partir de la necesidad de las y los migrantes de devolver a la comunidad de la ciudad de Neuquén su buena acogida, y demostrar la gratitud a la ciudadanía, se propuso la realización de esta feria.

Que esta actividad tiene como propósito integrar los sabores y tradiciones de las diversas culturas.

Que esta feria, como su nombre lo indica, también incluye al colectivo LGTBQ+.

Que la 1° Edición de la Feria de la Diversidad Cultural se realizó en el mes de octubre de 2023, oportunidad en la que las y los migrantes se presentaron en stands con comidas y bailes típicos de sus países de origen, teniendo una excelente recepción del público que asistió a ella.

Qué esta feria ha sido visitada por más de 10.000 (diez mil) personas en cada edición. Que las ferias se realizaron en diferentes lugares emblemáticos de la ciudad: el Paseo de la Costa, la Isla 132 y el Paseo Héroes de Malvinas.

Que esta 10° Edición se llevará a cabo en la explanada del Monumento General José de San Martín los días 30 de noviembre y 1° de diciembre del corriente año.

Que en esta edición participan stands que representan a Brasil, Bolivia, Venezuela, Francia, País Vasco, Pueblo Mapuche, Perú, Chile, México, Paraguay y La Pastoral de Migraciones de la Diócesis de Neuquén.

Que es una actividad para toda la familia, en la que se podrá disfrutar de bebidas y comidas típicas, conocer trajes y vestuarios representativos de cada colectividad, además de otros aspectos que hacen a las tradiciones y culturas de cada país.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67°), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
D E C L A R A C I Ó N

**ARTÍCULO 1º)**: DECLÁRASE de Interés Municipal la 10° Edición de la Feria de la Diversidad Cultural que se realizará el 30 de noviembre y 1° de diciembre del corriente año en la explanada del Monumento al General José de San Martín de la Ciudad de Neuquén.-

**ARTÍCULO 2º)**: DE FORMA.-

Lic. Victoria Fernández
Concejala Bloque M.P.N
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Cjal. Santiago Galindez
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

CLAUDIA ARGUMERO
Concejal - Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
REGISTRO ÚNICO N° 50857
Fecha 27/11/24 Fojas: 02 Hora: 13:00
Firma Silvana Sepúlveda
Dirección General Legislativa

27/11/2024 ENTRADA N° 940/2024
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 260-D-2024 Nota n° .....
Recibió Silvana Sepúlveda
Firma ..... 13:00 MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

28/11/2024
Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria
N° 20/2024
Pase a la Comisión .....
.....
Dcción Gral Legislativa